



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 30 de julio de 2014

EXP-EXA: 8.166/2014

RESCD-EXA: 487/2014

VISTO:

El pedido de inscripción al Doctorado en Ciencias - Área Energías Renovables de esta Facultad, solicitado por el Ing. Luis Iván Boccaccini, para lo cual presenta el Plan de Trabajo "Evaluación energético-económica de una estufa rusa mejorada. Comparación de rendimiento empleando leña y gas", proponiendo al Dr. Alejandro Luis Hernández como Director de Tesis.

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, teniendo en cuenta el despacho del Comité Académico de Doctorado del Área Energías Renovables de fs. 68 y de la Comisión de Doctorado en Ciencias de fs. 68 in fine, aconseja: aceptar la inscripción solicitada por el Ing. Luis Iván Boccaccini, como así también el tema, el plan de trabajo, el plan de cursos y la designación del director de tesis.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión ordinaria del día 23/07/14)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Aceptar, la inscripción al **Ing. Luis Iván Boccaccini** – D.N.I. N° 26.305.395, en el Doctorado en Ciencias - Área Energías Renovables de esta Facultad.

ARTICULO 2º: Aceptar al Ing. Luis Iván Boccaccini, el Plan de Trabajo denominado: "**Evaluación energético-económica de una estufa rusa mejorada. Comparación de rendimiento empleando leña y gas**", según descripción que corre agregada a fs. 3/11 de estos actuados.

ARTICULO 3º: Designar al Dr. Alejandro Luis Hernández como Director de Tesis del Ing. Luis Iván Boccaccini, en el desarrollo del Plan de Trabajo aceptado por el artículo precedente.


ARTICULO 4º: Dejar establecido que el desarrollo del Plan de Trabajo propuesto por el doctorando, cuenta con la infraestructura y financiación, de acuerdo a lo explicitado a fs. 10 de estas actuaciones.

ARTICULO 5º: Establecer que el Ing. Luis Iván Boccaccini, deberá realizar y aprobar el siguiente Plan de Cursos:


- Energética General y Medio Ambiente.
- Biomasa I
- Biomasa II
- Energía Solar II
- Medición e instrumentación

ARTICULO 6º: Hágase saber con copia Ing. Luis Iván Boccaccini, al Director de Tesis (Dr. Alejandro L. Hernández), a la Comisión de Doctorado en Ciencias y al Departamento Adm. de Posgrado. Cumplido, resérvese.

mxs
rer


M^{te}. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa